HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO** **HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA** **NIT.824.000.725-0**
	PROCESO CONTRACTUAL

Valledupar, Cesar,

Katherine Villazon
49790992.
oct/2026

Señor (a):
KATHERINE VILLAZON AMAYA
Dirección: KILOMETRO 9 VIA LA PAZ
Celular: 3105010749
E-mail: KATHERYN180@HOTMAIL.COM
Ciudad: Valledupar

Ref. COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA.

Comedidamente se le comunica que luego de verificada documentalmente la propuesta presentada por usted, de conformidad a lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la E.S.E.- Hospital Eduardo Arredondo Daza, éste concluyo que la oferta allegada cumplió con las exigencias contempladas en la solicitud de propuesta, razón por la cual, se le solicita se acerque a la instalaciones de esta Institución hospitalaria a suscribir el respectivo contrato, el cual tiene por objeto la **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA EN LA E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA, PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA APS - EQUIPOS BASICOS EN SALUD EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 272 DEL 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL"**.

La propuesta por usted presentada obtuvo la siguiente calificación:

Requisitos	Cumple S/N
Requisitos Habilitantes	CUMPLE
Propuesta económica	CUMPLE
Idoneidad	CUMPLE

Por lo que lo (la) invito hacer presencia en las instalaciones de la E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA, con el fin de legalizar y firmar el contrato.

Atentamente,

ELBA YOLANDA USTARIZ MARTÍNEZ
Gerente
E.S.E. HEAD

Proyectó: Lina Serrano
Abogada especialista-oficina APS

Revisó: DOLLYS TORRES-VALENTINA SAAD
Oficina de Gerencia HEAD